

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 130 Miércoles 10 de julio de 2019 Pág. 6861

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

5808 CAMARATE GOLF. S.A.

Reducción de capital social.

La Junta General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el pasado lunes, 24 de junio de 2019, con carácter universal, acordó reducir el capital social de la mercantil en 1.422.000 euros. El capital social, tras esta reducción, será de 1.272.600 euros.

La finalidad de la reducción de capital es la compensación de la totalidad de las pérdidas de ejercicios anteriores. Asimismo, el procedimiento empleado para llevar a cabo la citada operación consiste en la reducción del valor nominal de las acciones sociales.

Madrid, 4 de julio de 2019.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Camarate Golf, S.A., Francisco Javier Arredondo Díaz.

ID: A190040817-1